

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO PRESENTADO POR LAS PERSONAS LICITADORAS EN EL “CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y PAPELERÍA NO INVENTARIABLE PARA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN HUELVA, OFICINAS DE EMPLEO Y ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ISLANTILLA” (Expediente CONTR 2025 350050), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que rige el presente contrato, en la ciudad de Huelva, el día 26 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas, se procede por la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación a la apertura del sobre único electrónico presentado por las personas licitadoras en el procedimiento para la adjudicación del contrato referenciado.

Se determina en el apartado 5 del Anexo I del PCAP, para esta licitación no se constituye mesa de contratación. La unidad técnica de auxilio está integrada por los siguientes miembros:

- Diego Villaseñor Vizcaíno, Jefe del Departamento de Intermediación y Ofertas de Empleo.
- María Yolanda Morano Amarillo, Técnica del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.

En primer término, por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Según certificación emitida por la plataforma, se comprueba que a la fecha de finalización del plazo para la presentación de las ofertas, el día 16 de septiembre a las 17:59 horas, se han presentado proposiciones por parte de las empresas que se detallan seguidamente:


EMPRESA	N.º REGISTRO	FECHA Y HORA REGISTRO
DIA CASH SL	2025999010808144	09/09/2025 14:29h
TECNIDIB HUELVA SL	2025999011060646	15/09/2025 20:09h
LUCAS ROJAS SL	2025999011082758	16/09/2025 11:59h
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	2025999011087266	16/09/2025 12:30h
OFIPAPEL CENTER SL	2025999011106258	16/09/2025 16:37h


Se da lectura a las **ofertas**:

1.- Proposiciones económicas:

EMPRESA	Oferta económica (excluido IVA) (€)	IVA (€)
DIA CASH SL	29.944,55	6.288,36
TECNIDIB HUELVA SL	27.041,07	5.671,36
LUCAS ROJAS SL	22.857,24	4.800,02

Avda. Manuel Siurot n.º 4. 21004 Huelva
Teléf. 670 94 38 48

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	08/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVF2WDKUURA5NNXXY6U8BX2QVZ	PÁG. 1/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPXU5J8WKEN48XV9KTPK468JK	PÁG. 1/2	

PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	26.813,77	5.630,89
OFIPAPEL CENTER SL	23.328,30	4.894,32

2.- Mejoras:

EMPRESA	Compromiso de mejora del plazo de entrega de suministro ordinarios (días hábiles)	Compromiso de mejora del plazo de entrega de suministro en supuestos de extraordinaria y urgente necesidad (días hábiles)
DIA CASH SL	3	3
TECNIDIB HUELVA SL	3	1
LUCAS ROJAS SL	3	1
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	3	1
OFIPAPEL CENTER SL	3	1

Tras examinar la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras en el sobre único de la licitación, se comunica el resultado de la misma en cuanto a la subsanación de defectos apreciados:

EMPRESA	Documentación a subsanar
OFIPAPEL CENTER SL	1.- Subsanar el Anexo V. Adecuar formalmente su oferta a las prescripciones del PCAP. Se solicita un único Anexo V, con el importe total de la oferta acompañado de la plantilla donde se establece el listado de material para los tres destinos. 2.- Subsanar el documento de compromiso de mejora. Documento independiente al Anexo V.

Se concederá un plazo de tres (3) días naturales, a partir del correspondiente requerimiento, para que, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la persona licitadora lo corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de dicha documentación.


Sin más asuntos que tratar, se levanta sesión a las 10:30 horas, en el lugar y fecha al inicio expresados.


Fdo. Diego Villaseñor Vizcaíno

Fdo. María Yolanda Morano Amarillo

Huelva, a fecha de firma electrónica

Avda. Manuel Siurot n.º 4. 21004 Huelva
Teléf. 670 94 38 48

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DIEGO VILLASEÑOR VIZCAINO	08/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVF2WDKUURA5NNXXY6U8BX2QVZ	PÁG. 2/2	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA MORANO AMARILLO	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPXU5J8WKEN48XV9KTPK468JK	PÁG. 2/2	